

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DEL SERVICIO DE VALIJA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PUBLICO INSTRUMENTAL (Expte. AM 4/22 CC).

Fecha y hora de comienzo de la sesión: 18 de mayo de 2023 a las 13:00 horas

Lugar de celebración: Telemática

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Ana Isabel Bueno Bueno, secretaria general administrativa de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

SECRETARIO

Dña. Raúl Llorens Mas, jefe del Servicio de Compra Centralizada de Servicios en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

VOCALES

D. David Martínez Pérez, interventor delegado adjunto en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

Dña. Pilar Giménez Lloret, abogada de la Abogacía General de la Generalitat en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Dña. Begoña Meléndez Pérez, secretaria general administrativa de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública.

Dña. Paloma Gamón Sánchez, jefa del Servicio de Contratación Administrativa en la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Orden del día:

- 1.- Apertura y calificación de la documentación administrativa.
- 2.- Apertura de la oferta con criterios evaluables automáticamente.

En el día y hora señalados se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la Central de Compras de la Generalitat anteriormente referenciados, de forma telemática, previamente convocados al efecto; y, existiendo el quorum necesario, se procede a la constitución de la Mesa al efecto de tratar los asuntos comprendidos en el orden del día relativos al expediente de contratación del **ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DEL SERVICIO DE VALIJA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PUBLICO INSTRUMENTAL (Expte. AM 4/22 CC)** y, a tal efecto,

SE EXPONE:

Primero. - Apertura y calificación de la documentación administrativa.

La Mesa comprueba que se han presentado proposiciones, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público por parte de las siguientes empresas:

LOGINLE, S.L. con C.I.F. B97006258.
CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A. S.M.E. con C.I.F. A28799120.
ANEM ADVANCED LOGISTICS, S.L.U con C.I.F. B01905405.
ON TIME TRANSPORTE Y LOGÍSTICA, S.L.

A los efectos de lo previsto en el artículo 64 LCSP, y con carácter previo a la apertura de los sobres, los miembros de la Mesa declaran que no existe conflicto de interés alguno que pueda influir en el resultado del procedimiento.

A continuación, se procede a la apertura electrónica de los sobres de los licitadores referenciados, y, examinada la documentación aportada por los licitadores, la Mesa acuerda por unanimidad **ADMITIR** a todos ellos.

Segundo. - Apertura de la oferta con criterios evaluables automáticamente.

Habiendo sido admitidos la totalidad de los licitadores presentados, la Mesa acuerda por unanimidad, incluir en el orden del día la apertura de la oferta cuyos criterios son evaluables automáticamente.



Una vez abierta las ofertas, se acuerda su remisión a los servicios técnicos a los efectos de que emitan informe de valoración de las ofertas presentadas.

Y para que así conste, Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

PRESIDENTA

SECRETARIO

VOCAL INTERVENCIÓN

VOCAL ABOGACÍA

VOCAL CONSELLERIA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

VOCAL CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIORR Y
ADMINISTRACIÓN